

## ADJUDICACION DE LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LAS PÓLIZAS COLECTIVAS DE DESGRAVAMEN Y COBERTURA ADICIONAL ASOCIADAS A CARTERA DE DEUDORES HIPOTECARIOS SCOTIABANK CHILE

De acuerdo con lo establecido en las bases de licitación pública de las pólizas colectivas de desgravamen y cobertura adicional asociadas a cartera de deudores hipotecarios de Scotiabank Chile, el día 1 de febrero de 2018, a las 12:00 horas, se realizó la apertura de ofertas en presencia del Notario Suplente de la 19ª Notaría de Santiago don César Sánchez García

Las Compañías que presentaron oferta y las tasas de prima ofrecidas para cada cartera licitada fueron las siguientes:

### 1. Cartera de Desgravamen

Nº	COMPAÑÍAS OFERENTES	TASA BRUTA MENSUAL (en %)
1	BANCHILE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,0078
2	BBVA SEGUROS DE VIDA S.A.	0,0085
3	BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	0,0080
4	COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.	0,0085
5	MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE S.A.	0,0088
6	RIGEL SEGUROS DE VIDA S.A.	0,0063

### 2. Cartera de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3:

Nº	COMPAÑÍAS OFERENTES	TASA BRUTA MENSUAL Desgravamen (en %)	TASA BRUTA MENSUAL Invalidez total y permanente 2/3 (en %)	TASA BRUTA MENSUAL TOTAL Desgravamen e Invalidez total y permanente 2/3 (en %)
1	BANCHILE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,0086	0,0009	0,0095
2	BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	0,0094	0,0023	0,0117
3	MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE S.A.	0,0130	0,0030	0,0160
4	RIGEL SEGUROS DE VIDA S.A.	0,0107	0,0012	0,0119

De acuerdo a lo anterior y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 40 del DFL N° 251 de 1931, la Norma de Carácter General N°330 de la Comisión para el Mercado Financiero y Circular N°3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ambas de 21 de marzo de 2012 y sus modificaciones posteriores, se adjudicó la licitación de acuerdo a lo siguiente:

**1- Cartera de Desgravamen: Rigel Seguros De Vida S.A.**

**2- Cartera de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3: Banchile Seguros De Vida S.A.**

Las tasas antes mencionadas incluyen la comisión del Corredor, Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada.